



OFICIO N° 022-GG-OTEP-2025

El Coca 30 de junio de 2025

Señora.

Gladys Narcisa Tanguila

PRESIDENTA (E) DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL

Presente

De mi consideración

La ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

En este sentido el CPCCS¹ mediante resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En cumplimiento a la normativa expuesta en el numeral anterior, remito a usted el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía redactado por la Empresa Pública de Comercialización e Industrialización de Productos Agropecuarios de la Provincia de Orellana SERAGRO E.P, Además, se remite el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS y se informa que no se han recibido preguntas ciudadanas formuladas a Orellana Turismo E.P, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Institucional del periodo de gestión 2024.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente:

Lcdo. Angel Alvarez

GERENTE GENERAL DE SERAGRO EP

Celular: 0967171902

Correo: alvarezinforma7@gmail.com

Anexos:

- Digital + Impreso Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía 2024
- Digital + Impreso del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.

ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA PROVINCIAL

30 JUN 2025

Gladys Tanguila
HORA: 09 Am

¹Consejo de Participación Ciudadana y Control Ciudadano